

### Requisitos para el Alquiler

- Edad mínima, 24 años, Máxima 70 años
- Tarjeta de crédito para depósito en garantía por franquicia.
- Licencia de conducir del país de origen vigente hasta la fecha de devolución del vehículo.
- Documento de identidad o Pasaporte.

### Términos y Condiciones

- Los vehículos poseen seguros con franquicia garantizables con tarjetas de crédito (depósito reembolsable). Esto respalda el pago ante la ocurrencia de daños según valores informados en solicitud de alquiler, respaldando multas, faltante de combustible, perjuicio por uso negligente o para fines contrarios a las leyes de cualquier orden.
- La tarifa por día contempla el alquiler del automóvil por 24 hs, con 1 (una) hora de tolerancia para su devolución. Hasta 4 (cuatro) horas posteriores a la hora de devolución se abona medio día y a partir de 5 (cinco) horas se abona día completo, lo cual no implica la retención del automóvil por parte del locatario.
- El automóvil se entrega con el depósito de combustible completo: en caso de faltantes en la devolución se cobrará costo de reabastecimiento informado en solicitud de alquiler.
- El kilometraje es libre o limitado según lo pactado por las partes.
- En caso de hurto, robo, incendio o choque, deberá efectuarse la denuncia policial correspondiente e informar a la central de reservas.
- Los vehículos cuentan con seguro exigido por la legislación vigente en Argentina, de responsabilidad civil hacia terceros, incluidos en el precio de alquiler.
- Los seguros de los vehículos rentados tienen una franquicia cuyo valor cambia según la categoría del vehículo. Esto significa que el cliente o empresa contratante es responsable por cualquier daño en el vehículo hasta el valor de la franquicia informada en la solicitud de alquiler.
- La franquicia será cobrada en caso de choque, robo o incendio y se abonará en cualquier caso siendo el cliente responsable o no del siniestro.
- Los accesorios de los vehículos y el vuelco tienen franquicia especial dependiendo la categoría del auto alquilado que no es reducible.
- En caso de devolver el auto en otra ciudad, la Central de Reservas le informará la tasa de retorno. • No está permitido cruzar la frontera a países limítrofes sin autorización escrita certificada por escribano. Será pasible de multas o cobro total de la franquicia por vuelco.
- Se encuentra prohibido y bajo riesgo de apercibimiento o multa circular con vehículos de tracción simple (autos) no habilitados para circular por caminos de tierra precarios o sin mejoras (zonas rurales con caminos de tierra precarios, picadas, parques nacionales o provinciales, (Ej: esteros del Ibera, Impenetrable Chaqueño, Bañado la estrella, etc). Se cobrará la totalidad de la franquicia o multas.

Solicite camionetas para este tipo de terrenos.

- Las multas de tránsito originadas durante el tiempo de alquiler del vehículo serán debitadas de la tarjeta de crédito dejada en garantía (datos informados en solicitud de alquiler) independientemente que la misma sea recibida con posterioridad a la devolución del vehículo.

### Extensión de Contrato

Si desea prolongar el contrato de alquiler deberá comunicarlo con un mínimo de 48 horas antes de su finalización. De ser así, Lorient Rent a Car enviara un email de confirmación, siempre en caso de que no exista una reserva con anticipación sobre ese vehículo. Lorient Rent a Car se reserva el derecho de la prolongación del mismo.

Las reservas efectuadas pueden ser reemplazadas con autos de una misma categoría, en caso de no haber disponible se entregará un auto de categoría superior.

La confirmación de reserva será tomada y confirmada según datos solicitados por Lorient Rent a Car.

### CUADRO DE FRANQUICIAS Y DEPÓSITOS

| VEHICULO                            | FRANQUICIA           |                     |                 |                      |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
|                                     | DAÑOS O ROBO PARCIAL | VUELCO O ROBO TOTAL | APERTURA AIRBAG | DEPOSITO EN GARANTIA |
| CHEVROLET ONIX                      | \$165.000            | \$250.000           | \$70.000        | \$20.000             |
| RENAULT SANDERO                     | \$165.000            | \$250.000           | \$70.000        | \$20.000             |
| VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6            | \$165.000            | \$250.000           | \$70.000        | \$20.000             |
| RENAULT LOGAN EXPRESSION            | \$205.000            | \$300.000           | \$70.000        | \$25.000             |
| TOYOTA ETIOS                        | \$205.000            | \$300.000           | \$70.000        | \$25.000             |
| FORD KA+                            | \$205.000            | \$300.000           | \$70.000        | \$25.000             |
| CHEVROLET COBALT LTZ                | \$205.000            | \$300.000           | \$70.000        | \$25.000             |
| FORD FOCUS 1.6 S MT                 | \$220.000            | \$365.000           | \$70.000        | \$30.000             |
| TOYOTA COROLLA XEI MT (manual)      | \$220.000            | \$365.000           | \$70.000        | \$30.000             |
| TOYOTA COROLLA XLI CVT (automático) | \$220.000            | \$365.000           | \$70.000        | \$30.000             |
| CHEVROLET CRUZE                     | \$275.000            | \$500.000           | \$70.000        | \$40.000             |
| FORD ECOSPORT 1.5                   | \$305.000            | \$400.000           | \$70.000        | \$30.000             |
| RENAULT KANGOO 7 ASIENTOS           | \$225.000            | \$400.000           | \$70.000        | \$30.000             |
| TOYOTA HILUX DOBLE CAB 4 X 2        | \$275.000            | \$500.000           | \$70.000        | \$40.000             |
| TOYOTA HILUX DOBLE CAB 4 X 4        | \$305.000            | \$610.000           | \$70.000        | \$40.000             |



## VALORES NETOS DE IVA

Como DEPOSITO EN GARANTIA DE LA FRANQUICIA del vehículo alquilado, el pasajero deja un cupón de tarjeta de crédito firmado en blanco. Durante el período de alquiler se bloqueará en la tarjeta de crédito ofrecida para ese fin el monto que corresponda a la categoría alquilada.